

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

de acuerdo con 1907/2006/CE (según lo modificado por 2020/878/UE) NCh2245:2015 / NOM-018-STPS-2015 / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Fecha de revisión: 24 de febrero de 2022 Fecha de edición anterior: 19 de diciembre de 2019 FDS n°: 432B-7

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador del producto

610 MT Plus Flúido Lubricante Sintético (a Granel)

Identificador único de fórmula (UFI): No disponible

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Lubricante de base sintética. Para la lubricación de equipos funcionando en temperaturas hasta 270 °C (518 °F).

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Empresa:

A.W. CHESTERTON COMPANY

860 Salem Street

Groveland, MA 01834-1507, USA

Tel. +1 978-469-6446 Fax: +1 978-469-6785

(Lun. - Vie. 8:30 - 5:00 PM EST)

Solicitudes de FDS: www.chesterton.com

Email (Preguntas FDS): ProductSDSs@chesterton.com

Email: customer.service@chesterton.com

Suministrador:

UE: Chesterton International GmbH, Am Lenzenfleck 23,
D85737 Ismaning, Alemania – Tel. +49-89-996-5460

1.4. Teléfono de emergencia

24 horas al día, 7 días a la semana

Infotrac: 1-800-535-5053

Fuera de Norteamérica, llame por cobrar: +1 352-323-3500

En Chile: CITUC, en caso de intoxicación: +56 2 635 3800; en caso de emergencia química: +56 2 247 3600

Bomberos 132, Carabineros 133, Investigaciones 134, SAMU 131

En España: Instituto Nacional de Toxicología Madrid, +34 91 562 0420

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

2.1.1. Clasificación según NCh382

No clasificado como peligroso de acuerdo a esta norma.

2.1.2 Distintivo según NCh2190

No aplica

2.1.3. Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Este producto no cumple los criterios para clasificarse en una clase de peligro con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y preparados, 29 CFR 1910.1200 y SGA.

2.1.4 Señal de seguridad según NCh1411/4 / NFPA 704



2.1.5. Información adicional

Ninguno

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP] / 29 CFR 1910.1200 / SGA

Pictogramas de peligro: Ninguno
Palabra de advertencia: Ninguno
Indicaciones de peligro: Ninguno
Consejos de prudencia: Ninguno
Información suplementaria: Ninguno

2.3. Otros peligros

Ninguno

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.2. Mezclas

Ingredientes peligrosos ¹	%Peso	N° CAS / N° CE	N° de registro REACH	Clasificación de acuerdo con CLP/SGA	LCE, factor M, ETA
Ninguno					

¹ Clasificado de acuerdo con: • 1272/2008/CE, SGA, REACH, NCh382
 • 29 CFR 1910.1200, 1915, 1916, 1917, Mass. Right-to-Know Law (ch. 40, M.G.L..O. 111F)

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel: Lávese la piel con agua y jabón. Quitarse la ropa contaminada. Si ocurre irritación consulte con un médico.

Contacto con los ojos: Lávese los ojos con agua abundante por lo menos durante 15 minutos. Si la irritación persiste, consulte un médico.

Ingestión: No provoque vómito. Si la persona está consciente, enjuague la boca con agua. Consulte un médico.

Protección de quienes brindan los primeros auxilios: Sin precauciones especiales.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

El contacto directo podría causar una leve irritación ocular.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trate los síntomas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Rociado de agua, producto químico seco , espuma resistente al alcohol o dióxido de carbono

Medios de extinción no apropiados: Chorro de alto volumen de agua

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de combustión peligrosos: óxidos de carbono, nitrógeno y fósforo.

Otros peligros: Cuando se expone a calor intenso, el recipiente se puede romper debido a la generación de gas.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Enfríe con agua los envases expuestos. Recomiende a los bomberos usar aparatos de respiración autocontenidos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL									
6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia									
Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8.									
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente									
Mantengase fuera de alcantarillados, arroyos o corrientes de agua.									
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza									
Contenga el derrame en una zona reducida. Superficie posiblemente resbaladiza. Recoja con material absorbente (por ej.: arena, aserrín, arcilla, etc.) y coloque en un recipiente adecuado para la eliminación de desechos. Lave las superficies para caminar con detergente y agua para reducir el riesgo de resbalamiento.									
6.4. Referencia a otras secciones									
Consulte la sección 13 para ver las recomendaciones de eliminación.									
SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO									
7.1. Precauciones para una manipulación segura									
Use controles de exposición y protección personal tal como se especifica en la Sección 8. Así como con cualquier otro producto relacionado con equipos móviles, se recomienda tener cuidado. Si tiene cualquier duda, detenga el equipo antes de aplicar el producto. Lave las ropas de trabajo separadas de otras ropas.									
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades									
Almacene en un lugar frío, seco y bien ventilado. Mantenga los recipientes cerrados y lejos del calor, chispas y llamas descubiertas.									
7.3. Usos específicos finales									
Sin precauciones especiales.									
SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL									
8.1. Parámetros de control									
Valores límite de exposición profesional / Concentración máxima permisible									
Ingredientes	PEL de OSHA¹		TLV de ACGIH²		LPP (CHILE)³		VLE-PPT (MÉXICO)⁴		
	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm	mg/m ³	
Ninguno									
¹ Límites de exposición permisibles de la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU. (Permissible Exposure Limits). ² Valores umbral límite de la Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales (Threshold Limit Values). ³ Decreto N° 594 de 1999 (mod.), Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Basicas en los Lugares de Trabajo ⁴ NOM-010-STPS-2014, Agentes químicos contaminantes del ambiente laboral-Reconocimiento, evaluación y control									
Valores límite biológicos									
No hay límites de exposición biológica señaló para el/los ingrediente(s).									
Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:									
Trabajadores									
No disponible									
Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) No. 1907/2006:									
No disponible									
8.2. Controles de la exposición									
8.2.1. Medidas de ingeniería									
Proveer ventilación adecuada. Si va a usar en condiciones de extremado calor o con formación de neblina, use un ventilador eductor local.									

8.2.2. Medidas de protección personal

- Protección respiratoria:** Normalmente no necesario. Si es necesario, use un respirador aprobado para vapores orgánicos y/o neblina de aceite.
- Protección de manos:** Guantes resistentes a los químicos (de neopreno o nitrilo).
- Protección ocular y facial:** Gafas o anteojos de seguridad.
- Protección de la piel y el cuerpo:** Mangas largas, pantalones largos y buena higiene personal para reducir al mínimo el contacto con la piel.

8.2.3. Controles de exposición ambiental

Consulte las secciones 6 y 12.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	líquido	pH	no aplica
Color	ámbar a anaranjado	Viscosidad cinemática	245 cSt @ 40 °C
Olor	débil	Solubilidad en el agua	insoluble
Umbral olfativo	no hay datos disponibles	Coefficiente de reparto n-octanol/agua	no aplica
Punto de ebullición o intervalo de ebullición	no determinado	Presión de vapor a 20°C	no determinado
Punto de fusión/punto de congelación	no determinado	Densidad y/o densidad relativa	0,98 kg/l
% de volátiles (por volumen)	no determinado	Peso por volumen	8,17 lbs/gal.
Inflamabilidad	no hay datos disponibles	Densidad de vapor (aire=1)	> 1
Límites inferior/superior de inflamabilidad o de explosividad	no determinado	Tasa de evaporación (éter=1)	<1
Punto de inflamación	283 °C (541 °F)	% de aromáticos por peso	no determinado
Método	ASTM D92	Características de las partículas	
Temperatura de auto-inflamación	no determinado	Propiedades explosivas	no determinado
Temperatura de descomposición	no determinado	Propiedades comburentes	no determinado

9.2. Información adicional

Ninguno

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No conocido

10.2. Estabilidad química

Estable

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se conoce ninguna reacción peligrosa en condiciones de uso normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Calor extremado.

10.5. Materiales incompatibles

Acidos y oxidantes fuertes tales como el Cloro líquido y Oxígeno concentrado.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se conocen productos inusuales de descomposición.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008 / SGA

Vía primaria de exposición en uso normal: Contacto con la piel y los ojos.

Toxicidad aguda (DL50 y CL50) -

Por vía oral: ETA-mezcla > 2.000 mg/kg

Por penetración cutánea:	ETA-mezcla > 2.000 mg/kg
Por inhalación:	No hay información disponible
Corrosión o irritación cutáneas:	No irritante.
Lesiones o irritación ocular graves:	El contacto directo podría causar una leve irritación ocular.
Sensibilización respiratoria o cutánea:	No tiene efectos conocidos.
Mutagenicidad en células germinales:	No hay información disponible
Carcinogenicidad:	Este producto no contiene carcinógenos según lo listado por el Programa Nacional de Toxicología (NTP), el Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (CIIC), la Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA) o la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) .
Toxicidad para la reproducción:	No hay información disponible
STOT-exposición única:	No hay información disponible
STOT-exposición repetida:	No hay información disponible
Peligro por aspiración:	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
11.2. Información sobre otros peligros	
No conocido	

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

No se han determinado datos ecotoxicológicos especialmente para este producto. La información que se da a continuación se basa en el conocimiento que se tiene de los componentes y la ecotoxicología de sustancias similares.

12.1. Ecotoxicidad (CE, CI y CL)
 96 h CL50 (peces), 48 h CE50 (para Daphnia) > límite de solubilidad en agua.

12.2. Persistencia y degradabilidad
 No es fácilmente biodegradable.

12.3. Potencial de bioacumulación
 No se espera bioacumulación.

12.4. Movilidad en el suelo
 Líquido. Insoluble en agua. Para determinar la movilidad ambiental, tome en cuenta las propiedades físicas y químicas del producto (vea la sección 9).

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB
 No disponible

12.6. Propiedades de alteración endocrina
 No conocido

12.7. Otros efectos adversos
 No conocido

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos
 Incinere el material absorbido en una instalación debidamente autorizada con licencia. Verifique las regulaciones locales, estatales y nacionales/federales y cumpla con el requisito más drástico. El producto no utilizado no se clasifica como residuos peligrosos de acuerdo con 2008/98/CE.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU o número ID
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA
US DOT: NO APLICA

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO PELIGROSO, NO REGULADO

- US DOT:** NO PELIGROSO, NO REGULADO
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA
US DOT: NO APLICA
- 14.4. Grupo de embalaje**
ADR/RID/ADN/IMDG/OACI: NO APLICA
US DOT: NO APLICA
- 14.5. Peligros para el medio ambiente**
 NO APLICA
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios**
 NO APLICA
- 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**
 NO APLICA
- 14.8. Información adicional**
 NO APLICA

Chile:

	Modalidad de transporte		
	Terrestre	Marítima	Aérea
Regulaciones	DOT, RID, ADR, DS 298	IMDG	OACI

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Regulaciones de la UE

Autorizaciones con arreglo al título VII: No aplica

Restricciones de conformidad con el título VIII: Ninguno

Otras Regulaciones de la UE: Ninguno

15.1.2. Regulaciones nacionales

EE.UU.:

TITULO III de SARA de la EPA

Peligros según la Sección 312:

Ninguno

Sustancias químicas sujetas a los requisitos de notificación de la Sección 313 de EPCRA y del 40 CFR 372:

Ninguno

Chile:

NCh382 – Sustancias peligrosas – Clasificación general

NCh2190 – Transporte de sustancias peligrosas – Distintivos para la identificación de riesgos

NCh1411/4 – Prevención de riesgos - Parte 4: Señales de seguridad para la identificación de riesgos de materiales

Decreto Supremo N° 148 – Aprueba reglamento sanitario sobre manejo de residuos peligrosos

Decreto Supremo N° 298 – Reglamento sobre el transporte de cargas peligrosas por calles y caminos

Decreto Supremo N° 594 – Reglamento sobre condiciones sanitarias y ambientales básicas en los lugares de trabajo

El receptor debería verificar la posible existencia de regulaciones locales aplicables al producto químico.

Otras regulaciones nacionales: Ninguno

15.2. Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta sustancia o preparado.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Abreviaturas y acrónimos: ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists (Conferencia americana de higienistas industriales gubernamentales)
 ADN: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías de navegación interior
 ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
 BCF: Factor de bioconcentración
 cATpE: Estimación puntual de la toxicidad aguda (converted Acute Toxicity point Estimate)
 CLP: Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
 CL50: Concentración letal para el 50% de una población de prueba
 CT: Corto tiempo
 DL50: Dosis letal para el 50% de una población de prueba
 ETA: Estimación de la toxicidad aguda
 FDS: Ficha de datos de seguridad
 IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
 LCE: Límite de concentración específico
 LOEL: Lowest observed effect level (Nivel mínimo de efecto observable)
 LPA: Límite permisible absoluto
 LPP: Límite permisible ponderado
 LPT: Límite permisible temporal
 mPmB: Sustancia muy persistente y muy bioacumulativa N/A: No aplicable
 N/A: No aplicable
 ND: No disponible
 NOEC: Concentración sin efectos observados
 NOEL: Nivel sin efecto observable
 OACI: Organización de aviación civil internacional
 OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 OSHA: Occupational Health & Safety Administration (Agencia de Seguridad y Salud Ocupacional de EE.UU.)
 PBT: Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica
 (Q)SAR: Relación (cuantitativa) estructura-actividad
 REACH: Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos (1907/2006/CE)
 REL: Límite de exposición recomendado
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 SGA: Sistema Globalmente Armonizado
 STEL: Short term exposure limit (Límite de exposición a corto plazo)
 STOT RE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición repetida
 STOT SE: Toxicidad específica en determinados órganos, exposición única
 TWA: Concentración por promedio ponderado de tiempo
 US DOT: United States Department of Transportation (Departamento de Transporte de Estados Unidos)
 VLE-PPT: Valores límite de exposición promedio ponderado en el tiempo
 Se pueden consultar otras abreviaturas y siglas en www.wikipedia.org.

Principales referencias de documentación y fuentes de datos: Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) - Información sobre sustancias químicas
 Agencia sueca de productos químicos (KEMI)
 Base de datos de clasificación e información química (CCID)
 Biblioteca Nacional Estadounidense de la Red de Datos de Toxicología de los Medicamentos (TOXNET)
 Instituto Nacional de Tecnología y Evaluación (NITE)

Procedimiento utilizado para obtener la clasificación de preparados de acuerdo con el reglamento 1272/2008/CE / SGA:

Clasificación	Procedimiento de clasificación
No aplica	No aplica

Indicaciones H relevantes: H320: Provoca irritación ocular.

Más información: Ninguno

Fecha de revisión: 24 de febrero de 2022

Cambios de la FDS en esta revisión: Secciones 1.1, 1.3, 2.1, 2.2, 3.2, 4.1, 4.2, 5.1, 5.2, 6.3, 7.2, 8.1, 8.2.1, 8.2.2, 9.1, 10.1, 10.4, 10.5, 11, 12.1, 12.2, 12.3, 12.6, 15.1, 2, 16.

Esta información está basada única y exclusivamente en los datos proporcionados por los proveedores de los materiales usados, y no de la propia mezcla. No se extiende ninguna garantía, ni explícita ni implícita, concerniente a la adecuación del producto para el fin particular del usuario. El usuario debe aplicar su propio criterio para determinar si el producto es adecuado o no para sus fines.

